

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-FIDH-el-CAJ-y-la-Liga-se-pronuncian-en-conjunto-contr-el-ataque-a-los-DDHH-en-Argentina>

La FIDH, el CAJ y la Liga se pronuncian en conjunto contra el ataque a los DDHH en Argentina

- Argentine - Justice - Droits de l'homme -
Date de mise en ligne : mardi 23 février 2016

Description :

La FIDH, el CAJ y la Liga se pronuncian en conjunto contra el ataque a los DDHH en Argentina

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH)Comité de Acción Jurídica (CAJ)Liga argentina por los derechos del hombre (LADH)

Comunicado de prensa

PREOCCUPATION SOBRE EL CRECIENTE DETERIORO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA

París, Buenos Aires, 22 de febrero de 2016.-

La FIDH y sus organizaciones miembro en Argentina, el CAJ y la LADH, hacen extensivas una seria de preocupaciones sobre la reciente deterioración de la situación de derechos humanos en Argentina, relativas a la declaración del Estado de Urgencia, la criminalización y represión de la protesta social y el debilitamiento de las políticas públicas de Memoria, Verdad y Justicia de los crímenes del pasado. El 19 de enero de 2016, el gobierno decretó por un año prorrogable, el estado de emergencia en todo el país con el objetivo de luchar contra el crimen organizado, particularmente contra el narcotráfico. En este marco, el gobierno toma decisiones por decreto sin control democrático y con el riesgo de vulnerar derechos fundamentales de la población en Argentina.

"Gobernar por decreto bajo un estado de emergencia, es un triste recuerdo para los argentinos y recuerda, los oscuros años de la dictadura en los que con la excusa de la "seguridad", se utilizaron decretos para violar derechos fundamentales, ocasionando miles de muertos y desaparecidos" declararon las organizaciones.

Así, nuestras organizaciones denuncian, el procedimiento utilizado por el Presidente de la República al nombrar por Decreto a dos jueces en la Corte Suprema de Justicia, desconociendo principios democráticos constitucionales como el equilibrio de poderes, la independencia e imparcialidad de la rama judicial. Ellas denuncian igualmente la revisión por Decreto de la Ley de Medios, permitiendo a los más grandes conglomerados apropiarse de un gran número de cadenas de televisión y de periódicos, con el riesgo de vulnerar la libertad y la pluralidad de la información.

Nuestras organizaciones condenan igualmente, las manifestaciones públicas de altos funcionarios destinadas a minimizar los crímenes del pasado o llamando a la liberación de militares y civiles acusados de crímenes de lesa humanidad durante la dictadura. Manifestaciones de las que hiciera eco el periódico La Nación en diciembre pasado y que confrontan muchas de las conquistas en materia de Memoria, Verdad y Justicia, logradas a través de la movilización democrática de la sociedad civil argentina.

"A un mes del 40 aniversario del golpe de estado en Argentina, es fundamental que se mantengan y refuercen los logros alcanzados en materia de lucha contra la impunidad y reconocimiento de violaciones graves de derechos humanos y consolidación del Estado de derecho" señalaron las organizaciones.

Del mismo modo, nuestras organizaciones denuncian la criminalización y represión de la protesta social. Estos fenómenos se ven reflejados particularmente, en la detención de la conocida líder social y Parlamentaria del Mercosur, Sr. Milagro Sala, desde el pasado 15 de enero por haber convocado protestas pacíficas en la ciudad de San Salvador en la provincia de Jujuy, acusada de "instigación a cometer delitos y tumultos" y "sedición". Así como en la respuesta represiva de las fuerzas de seguridad a la huelga de los trabajadores de la empresa avícola Cresta Roja, quienes manifestaban contra el despido de 5000 personas. Los manifestantes fueron agredidos en zonas sensibles de su cuerpo con balas de caucho por parte de la gendarmería. Otro triste ejemplo de la represión, es el de la agresión con balas de caucho por los gendarmes, en el barrio (Villa 1114) contra un grupo de niños de 7 a 14

años que se preparaban para un carnaval.

Estos hechos demuestran la gravedad de la reciente decisión del gobierno de implementar un "Protocolo para la actuación policial en las manifestaciones públicas", que autoriza a las fuerzas armadas a utilizar armas de fuego contra manifestantes.

Nuestras organizaciones recuerdan a las autoridades argentinas que el derecho a la seguridad debe poder garantizarse en el respeto absoluto de las libertades fundamentales, y especialmente de los derechos de reunión, asociación y la libertad de expresión

La FIDH (Federación Internacional de Derechos Humanos) es una ONG internacional de defensa de los derechos humanos que federa a 178 organizaciones en cerca de 110 países. Desde 1922, trabaja por los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, tal como están enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. La sede de la FIDH se encuentra en París y la organización tiene oficinas en Abiyán, Bamako, Bangkok, Bruselas, Conakry, Ginebra, La Haya, Nueva York, Pretoria y Túnez. FIDH es el acrónimo francés de "Federación Internacional de Derechos Humanos". Por favor, asegúrese de usar "FIDH" cuando se refiera a la organización (oral y escrito), independientemente del idioma del artículo. Si tiene que precisar el nombre completo de la FIDH, por favor, utilícelo una sola vez al principio : "FIDH (Federación Internacional de Derechos Humanos)" y luego sólo como "FIDH" o "la FIDH".